



I. Municipalidad de Lota
ALCALDIA
AICR/JAUS/ljm.-

LOTA, 06 de Mayo de 2022.-

DECRETO N° 618.-

Vistos:

a) Llámese a Concurso Público N° 03/2022, para proveer los siguientes cargos:

➤ **1 Directivo, grado 9° E.M.R. – Jefe de Finanzas**

Administrativo de Funcionarios Municipales;

18.07.2018;

Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto

c) Reglamento de Concurso Público N° 1 de fecha

d) Ley N° 19880, sobre bases de los

e) D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior, de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Apruébese las bases del Concurso Público N° 03/2022, para proveer los Cargos citados en la letra a) de los “Vistos”, de la Planta de funcionarios de esta Corporación.-

2.- Publíquese un aviso con las Bases del Concurso en el Diario de mayor circulación de la región.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- La indicada.-
- Administración y Finanzas.-
- Jefe Departamento de Personal.-
- Página de Transparencia.
- Archivo.-